

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYCLELOGIC ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece a las diez horas, en las oficinas situadas en 9 de Octubre 2009 y Los Rios, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas: La compañía COMPERA SPAIN S.L.U. debidamente representada por el señor **BRITO PEREZ DANIEL ISRAEL**, por los derechos que representa, como titular y propietaria de mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; y el señor **BLOISI ROCHA FABRICIO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor.

Actúa como **PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA** el señor **TIGUA LUCAS DIONICIO VALENTIN**, quien encontrándose presentes acepta la designación.

El Presidente expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **USD \$ 2000.00 (DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Comprobando el quorum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el listado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012. Así como el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión por lo cual de entra a conocer el único punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011, así como el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico.

Los accionistas presentes manifiestan que por haber sido conocidos todos estos documentos en forma previa, ya que estuvieron a su disposición en días anteriores, éstos los conocen y aceptan, por lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: "Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2011".

Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta,

hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



Tigua Lucas Dionisio Valentin
Presidente Ad-Hoc de la Junta